

ESCUDO DEL COLEGIO DE LA INMACULADA



Su forma es oval. Su campo está cortado en dos cuarteles que representan la tierra y el cielo. El cuartel superior es de color azul, signo de caridad y hermosura y posee en el centro una estrella plana, amarilla, de cinco rayos rectos e iguales, apoyada sobre dos de ellos (en posición estable) de la cual se desprenden 27 rayos de dos largos diferentes alternados, que se dirigen hacia abajo. En la iconografía católica, los rayos profusos y rectos en tono descendente, son atribuidos a los dones del Espíritu Santo.

La estrella representa a María Santísima y los rayos son “las gracias que reparto sobre las personas que me las piden”. Estas palabras pertenecen a la mismísima Virgen María de la Inmaculada Concepción que en la visión de Santa Catalina de Labouré, le mencionó el 27/11/1830. Esta advocación, María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, si bien fue revelada a una monja vicentina francesa, tiene su importancia para la orden franciscana debido al casi milenario sostenimiento teológico de la Orden Franciscana del dogma de la Inmaculada Concepción. Este dogma fue recién oficial y dogma de toda la Iglesia Católica el 8 de diciembre de 1854. Y el Papa Pío IX se ve influido por esta aparición y la aceptación de la fabricación de la medalla milagrosa que la Virgen había revelado a Santa Catalina de Labouré. Es de destacar también, que en la misma medalla oval se le reveló a Catalina en el reverso un anagrama con la M y una cruz latina, la misma que aparece en el escudo.

En el cuartel inferior, de un amarillo más pálido, signo de nobleza y sabiduría, está el escudo franciscano: los brazos cruzados de Cristo y de San Francisco, con las llagas. El brazo de Cristo, desnudo, aparece desde la derecha del escudo y el de San Francisco, con hábito, desde la izquierda. La presencia de los dos brazos representa el ideal máximo de San Francisco: “seguir las huellas de Cristo, pobre y crucificado”. Se ha interpretado que la colocación de los brazos cruzados de Cristo y Francisco, se ha debido a que a San Francisco se le conoce también como el Alter Christus (otro Cristo) por la impresión de las cinco llagas que recibió en el Monte Alvernia en 1224.

Sobre los brazos cruzados hay una cruz latina de color marrón, símbolo central de nuestra fe cristiana, reforzando este triunfo de la Inmaculada sobre la fe católica.

Enmarcando la región inferior del campo y abarcando los márgenes derecho e izquierdo del cuartel inferior del óvalo hay nubes que refieren, como en todos los escudos franciscanos, al Seráfico padre fundador.

Enmarca este óvalo un pergamino retenido por un cordón franciscano con seis nudos, tres de cada lado, recordando las enseñanzas que San Francisco propuso: pobreza, obediencia y castidad (para los miembros de la Primera y Segunda Orden) y pobreza, obediencia y humildad (para los miembros de la Tercera Orden).

En el marco superior del pergamino se lee la frase de la oración de San Bernardo: Respice stellam, voca Mariam (mira la estrella, invoca a María). “Es la imagen de las gracias que reparto sobre las personas que me las piden” (visión de Santa Catalina de Labouré), y en el marco inferior, la adscripción del escudo como símbolo de nuestro colegio: Colegio de la Inmaculada.

El escudo muestra los tres pilares que sostienen el ideario de nuestro colegio: Jesús, el hijo de Dios hecho hombre; la Virgen María; y San Francisco de Asís.

SIMBOLOS FRANCISCANOS - EMBLEMA FRANCISCANO



Dejando aparte la gran variedad de símbolos que a lo largo de los ocho siglos de historia de la Orden Franciscana han formado y forman parte de su vida: la tau, el cordón, las llagas..., vamos a detenernos en "los brazos cruzados de Cristo y Francisco". Los primeros escudos con los brazos cruzados que han llegado hasta nosotros son del siglo XV. Durante la cuarta parte de este siglo y bien entrado el XVI, el brazo de Cristo, desnudo o con manga, se halla a la izquierda del que mira, mientras que el de Francisco, siempre con hábito, está a la derecha, y ambos dentro de un campo limitado por un cordón. El primer escudo que ha llegado hasta nosotros, restos de taracea de un banco del siglo XV de la iglesia de San Francisco de Celano. Aparecen los brazos de Cristo y de Francisco cruzados y, mientras el de Cristo nos muestra la llaga de la mano, la mano de Francisco sostiene una cruz.

En el siglo XVI se cambia la posición, el brazo de Cristo pasa a ocupar la parte derecha del campo, mientras que el de Francisco pasa a la izquierda. Posteriormente se incluirá la cruz entre los dos brazos. El símbolo de los brazos cruzados y la cruz aparece en todos los escudos de los Ministros generales de los Franciscanos Conventuales a partir del Ministro general José María Baldrati de Ravena (1725-1731). Este mismo símbolo lo asume en su escudo Clemente XIV (1769-1774) durante su pontificado.

La difusión del escudo franciscano de los brazos cruzados de Cristo y de Francisco se lleva a cabo durante el generalato de Francisco Sansón (1475-1499), quien a través de las muchas obras de arte que encarga y dona a las iglesias de Asís, Padua, Florencia, Brescia..., hace que se convierta en el escudo propio de la Orden Franciscana. El significado del escudo es la conformidad de Francisco con Cristo: el crucificado del Alverna con el Crucificado del Gólgota. En algunos escudos se llega a una conformidad tal, como se ve en un escudo del Sacro Convento de Asís (1478) en que aparece una cruz grafiada y las manos clavadas en ella. Mucho más realista es el escudo que aparece en la edición del libro De conformitate (Sobre la conformidad de la vida de San Francisco con la vida de Jesucristo) de Bartolomé de Pisa, en 1513, en el que ya aparece el brazo de Cristo a la derecha y el de Francisco a la izquierda y clavados en una cruz.

TAU: SIGNO BIBLICO DE LA PROTECCION DE DIOS



EZEQUIEL 9,1-6. ...Llamó Yahvéh al hombre vestido de lino y le dijo: "Pasa por la ciudad y marca una Tau en la frente de los hombres que gimen y lloran por todas las injusticias que se cometen en Jerusalén". Y a los otros oí que les dijo: "Recorred la ciudad y herid. No tengáis una mirada de piedad,... Pero al que lleve la Tau en la frente, no le hagáis daño ninguno..."

El texto deja ver una situación en que Israel había olvidado la ley de su Dios, cuya misericordia para con su pueblo no podía seguir permitiendo la infidelidad de su pueblo y vio necesario castigarlo. Sólo un pequeño resto de Israel permaneció fiel al Señor; éstos habrían de dar continuidad al pueblo elegido.

El uso de la última letra del alfabeto hebreo, la Tau, significaba el cumplimiento de toda la Palabra de Dios, hasta la última letra. Cuando el Profeta Ezequiel (9:4) usa la figura de esta letra, está pidiendo a Israel que permanezca fiel a Dios hasta el final, hasta la última letra de la ley. De este modo, el sello de la TAU, signo de la protección de Dios, permanecería también con ellos hasta el final.

El alfabeto actual tiene una grafía distinta para escribir la letra tau: **Λ**, sin embargo los primeros escritores cristianos tenían como fuente la versión griega de la Biblia, la llamada 'biblia de los 70', la cual transcribe la letra Tau con el signo **T**. Los Santos de los primeros siglos del cristianismo vieron en la Tau el anuncio de la cruz, el signo con el que Cristo cumplió las Escrituras

¿Por qué Francisco hizo suyo este signo?

San Antón.

Los ermitaños de San Antonio Abad, estaban muy dedicados al cuidado de los leprosos. Usaban la cruz de Cristo en la forma de la letra griega T, para la curación de plagas y enfermedades. Francisco de Asís los trató en los primeros años de su conversión y debió ver en este signo la predilección de Dios por los más despreciados.

Concilio de Letrán. 1215.

En su inauguración, el Papa Inocencio III invitó a todos los cristianos a la renovación personal, para ser el pueblo fiel que anunció Ezequiel: "Estamos llamados a reformar nuestras vidas, a vivir en presencia de Dios. Él nos reconocerá por el signo de la TAU, marcada sobre nuestras frentes". Francisco tomó para sí el encargo y también el signo de ese pueblo fiel a Dios.

La Tau como sello de San Francisco es signo exterior de un estilo de vida por el que hemos optado, es más que un adorno al cuello, quien te la vea puesta entenderá que en ti tiene un amigo, un apoyo en su camino de fe, un testimonio de vivir el evangelio, no perfectamente, pero sí en búsqueda, con la inquietud de vivirlo cada día un poco mejor. Llevar la Tau significa que quien trate contigo recibirá un poco de la Paz y el Bien que Cristo por medio de ti, quiere llevar a todos tus amigos, cercanos y lejanos, y también a tus enemigos

HISTORIA:

Una devoción mariana que se ha desarrollado en el seno de la Orden Seráfica es la corona Franciscana de las siete alegrías de la Santísima Virgen .

En 1442, en tiempos de San Bernardino de Siena, se difundió la noticia de una aparición de la Virgen a un novicio franciscano. Este de niño, tenía la costumbre de ofrecer a la bienaventurada Virgen una corona de rosas. Cuando ingreso en la Orden de Hermanos Menores, su mayor dolor fue no poder seguir ofreciendo a la Santísima Virgen esta ofrenda de flores. Su angustia llego hasta tal punto, que decidió abandonar la Orden. La Virgen se le apareció para consolarlo y le indicó otra ofrenda diaria que le sería muy agradable. Le sugirió recitar cada día siete décadas de Ave Marías intercaladas con la meditación de los siete misterios gozosos que ella vivió en su existencia. De esta manera tuvo origen la Corona Franciscana , Rosario de las siete alegrías.

DESARROLLO DE LA CORONA .

La Corona de la siete Alegrías de la Virgen María viene a ser el rosario franciscano. Consta de siete Alegrías y ésta de un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria. Al terminar cada Alegría se dirá: **Bendita y alabada sea la santa, inmaculada y purísima Concepción de la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios** . Terminada las siete Alegrías se rezarán dos Avemarías para completar los setenta y dos como los años de la Virgen y un Padrenuestro, un Avemaría y Gloria por las intenciones del Sumo Pontífice. Y por último se rezarán las Letanías a nuestra Madre

ALEGRÍAS

- **Primera Alegría:** La Encarnación del Hijo de Dios.
- **Segunda Alegría:** La Visita de la Virgen María a su prima Isabel.

- **Tercera Alegría:** El Nacimiento del Hijo de Dios.
- **Cuarta Alegría:** La Adoración de los reyes Magos.
- **Quinta Alegría:** El hallazgo del Niño Jesús en el templo.
- **Sexta Alegría:** Aparición de Jesús resucitado a la Virgen María.
- **Séptima Alegría:** La Asunción y Coronación de la Virgen Santísima.

EL CORDON FRANCISCANO

Cuentan las fuentes franciscanas que Francisco significó su cambio de vida vistiendo un hábito de ermitaño, y tomó para ceñir su cintura una correa de cuero, al igual que los monjes benedictinos.

Pero escuchando un día el Evangelio que hablaba del envío de los Apóstoles, y tras pedir al sacerdote una explicación del mismo, decidió cambiar su cinturón de cuero por una cuerda tosca y sencilla.

Los biógrafos hablan de que S. Francisco ceñía su cintura con una cuerda anudada. No mencionan el número de nudos. Pero en las primeras representaciones pictóricas del Santo podemos ver lo siguiente.

La tabla de San Miniato, de 1228, hoy perdida, representa a Francisco con una cuerda que lleva tres nudos. Posteriormente se añaden más nudos.

Con el tiempo se ha cargado a estos de nudos de un significado: cada nudo hace referencia a uno de los tres votos de la profesión de vida religiosa: obediencia, sin propio (pobreza) y castidad.

ESCUDO DEL VATICANO



La simbología ha sido extraída del Evangelio y está representada por las llaves entregadas por Cristo al Apóstol Pedro.

Los emblemas son rojos, con las dos llaves en forma de cruz de San Andrés, una de oro y la otra de plata, con los paletones en lo alto, dirigidos hacia los lados del escudo. De las empuñaduras penden dos cordones con cintas generalmente rojas, o también azules.

Encima del escudo está situada la tiara.

De la tiara penden dos cintas adornadas cada una por una cruz patada.

Las llaves generalmente tienen los paletones puestos en lo alto, dirigidos hacia la derecha y hacia la izquierda, y habitualmente perforados con forma de cruz, no debido a la mecánica propia de la cerradura, sino como símbolo religioso. Las empuñaduras varían según el gusto artístico, van desde el gótico hasta el barroco.

Desde el siglo XIV las dos llaves, decusatas, son la insignia oficial de la Santa Sede. La de oro, a la derecha, alude al poder sobre el reino de los cielos; la de plata, a la izquierda, indica la autoridad espiritual del papado en la tierra. Los paletones están dirigidos arriba, es decir, hacia el cielo, mientras las empuñaduras están dirigidas hacia abajo, es decir, en las manos del Vicario de Cristo. El cordón con las cintas que une las empuñaduras indica el vínculo de los dos poderes.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE LA BANDERA DEL VATICANO



La bandera del Vaticano es mitad blanca, mitad amarilla

El color blanco de la bandera significa el cielo y la Gracia de Cristo que recibimos a través de los tres poderes de jurisdicción de la Iglesia que son: santificar, enseñar y regir. En el color blanco se encuentra las llaves del reino de los cielos.

El color amarillo está asociado con las llaves de oro, que son el símbolo de San Pedro y de la suprema autoridad del Santo Padre. Las llaves designan el poder de jurisdicción conferido a San Pedro.

Significado de las partes de la Bandera Argentina, sus colores



En cuanto a la elección de los colores se han formulado multiplicidad de hipótesis de los historiadores. Algunas de ellas son:

Sentimiento Religioso: Los colores celeste y blanco figuran en el manto de la Virgen María. Belgrano rindió culto a la Virgen de Luján; bajo cuya advocación se inició el Consulado de Buenos Aires.

Concepción ideológica: El azul (azur o blao en el arte heráldico o blasónico) simboliza los ideales de justicia, verdad y fraternidad, señalados en nuestro escudo por el campo superior de la elipse.

Concepción poética: El azul y el blanco tendrían origen en la concepción poética que los presupone como inspirados del cielo y las nubes.

Tradicionalismo local referido al escudo de la ciudad de Buenos Aires: Ambos colores tienen su antecedente en la Colonia. El color celeste figura en los cuarteles de los escudos de México (1523), Perú (1537), Bogotá (1548), Chile (1552), etc. En el de Buenos Aires; fijado por el gobernador Jacinto de Cariz el 5 de noviembre de 1649, los colores cielo y plata -es decir celeste y blanco- aparecen con el emblema del Espíritu Santo y el puerto. Los dos barcos fueron agregados en 1810.

Cruz y banda real: Figuraban en ambos símbolos de la orden de Carlos III, y figuraron también, como insignia de la soberanía castellana y aragonesa, en la banda de los Reyes Católicos. Los

partidarios de Fernando VII y la Junta Gubernativa los emplearon en oposición al rojo de los partidarios de José Bonaparte.

Insignia del Consulado: La bandera izada al frente del Consulado -instalado en Buenos Aires el 2 de junio de 1794- ostentaba los colores celeste y blanco, los mismos del manto de la Virgen, protectora de la Corporación.

Distintivo patriota durante las invasiones inglesas: Fue el celeste el color de los moños, lazos y cintas que utilizaron desde el 14 de julio de 1806 para reconocerse entre ellos. Lo usaron en los ojales del chaleco o la casaca.

Colores predilectos en los regimientos de 1806 y 1807: El celeste y el azul fueron los colores predilectos de los regimientos organizados para rechazar a las tropas inglesas, en especial, de aquéllos que fueron constituidos con el elemento criollo: Húsares de Pueyrredón, Cazadores Correntinos, Patricios de Buenos Aires, Pardos, etc.

Telas del invasor inglés: El azul fue el color que predominaba en las telas que en gran cantidad y como botín de guerra se tomaron a las fuerzas inglesas, una vez vencidas después de la invasión. Estas telas sirvieron para confeccionar los uniformes de los nuevos regimientos coloniales.

Divisa de Sociedades Secretas y Patrióticas: El color celeste fue típico en las cintas que como divisa usaron los componentes de Sociedades Secretas y Patrióticas (1810 y 1811),

Rebozos de Las damas porteñas: Los rebozos -capas, pañolones, mantos, mantones etc.- y las flores -violetas y junquillos prendidos en el pecho-, señalaron la predilección por ambos colores, el blanco y el azul.

Divisa de French y Beruti: Las cintas que French y Beruti distribuyeron el 25 de Mayo, como es sabido, fueron de los mismos colores que los patriotas para distinguirse entre ellos, habían ostentado el 22, día del memorable Cabildo Abierto.

Color blanco, símbolo de unión; rojo, de oposición: En algunos relatos de la época de la Revolución de Mayo "Diario de varios sucesos, 1810", "Revolución de Bs. As: acaecida el 21 de mayo de 1810" que concluyó el 25 propio" y otro tercero, también anónimo, fechado en "Córdoba, 4 de junio de 1810", así como las "Memorias curiosas", 1717-1855, de Juan Manuel Beruti -hermano de Antonio Luis-, y las "Memorias" de Belgrano; se hacen aparecer patriotas usando cintas de color blanco, como símbolo de unión entre "europeos y patricios" y "españoles y americanos", y aun cintas rojas o encarnadas color de sangre, como símbolo de guerra contra alguna oposición que hubiera, a favor del virrey".

Divisa de los morenistas: En oposición a los saavedristas, tal como consta en el sumario instruido a raíz de la asonada del 5 y 6 de abril, los morenistas utilizaron cintas azules y blancas.

Color incásico: El azul constituyó color predilecto en los ornamentos de los Incas del Perú.

Influencia de otras ideas revolucionarias: El azul -excluido el rojo como color dominante en la insignia española- habría sido tomado de la nueva bandera de Francia, país al que pertenecían muchos de los escritores, filósofos, e economistas, etc., de cuyas ideas se nutrieron los prohombres de Mayo.

SIGNIFICADO DEL ESCUDO ARGENTINO



Su forma es oval; su campo está dividido en dos cuarteles: el superior, azul celeste, representa la Justicia, la Verdad, la Lealtad y la Fraternidad; el inferior, blanco, es símbolo de Pureza, Fe, Hidalguía, Integridad, Firmeza y Obediencia.

En el cuartel inferior dos brazos diestros desnudos, entrelazan sus manos, representando la unión fraternal de los hombres y de los pueblos, sostienen una pica símbolo de la Autoridad, el Mando, la Dignidad y la Soberanía, en cuyo extremo y ya sobre el campo superior, se ubica un gorro frigio que representa la Libertad, la Igualdad y el Sacrificio.

A ambos lados del escudo, dos guías de laurel, en símbolo de Victoria y de Gloria, unidos bajo el blasón con un lazo de cinta con los colores nacionales.

En la parte superior, un sol naciente, en oro, con rayos flamígeros y rectos alternados, representa la Verdad, la Majestad y la Prosperidad y posee el sentido de una nueva Nación que surge al concierto universal, plena de esplendor y de gloria, pura y radiante como el Sol, cuyo deseo es vivir luminosamente, en eterno amanecer.

SIGNIFICADO DEL ESCUDO DE CÓRDOBA



En cuanto a la simbología del escudo, se considera que el castillo, emblema de grandeza y elevación, de asilo y salvaguardia, es representativo del fuerte inicial erigido para defenderse de los ataques de los indígenas. Respecto de las banderas, existen las teorías no refrendadas con documentación, de que podrían aludir a las siete ciudades fundadas hasta 1573 en la Región del Tucumán (Santiago del Estero, Londres, Córdoba del Calchaquí, Cañete, San Miguel de Tucumán, Esteco y Córdoba de la Nueva Andalucía), o bien a igual número de triunfos militares. Los ríos al pie del castillo son, probablemente, el Primero y el Tercero -actualmente vueltos a su denominación en lengua indígena de Suquía y Calamuchita. El campo del escudo ya era de gules.

A partir de 1812, los colores de las banderas hispánicas fueron sustituidos por los de la bandera creada por el General Manuel Belgrano, y con el tiempo el escudo sufrió otras alteraciones, especialmente en cuanto a las características del castillo.

Para poner fin a la anarquía que se había establecido en la representación del escudo, el Gobernador, D. Ramón J. Cárcano, basándose en la investigación histórica que había realizado D. Luis H. Novillo, por Decreto No 15.025, del 24 de julio de 1925, dispuso:

Artículo 1º. El escudo de armas originario, actual de la provincia se determinará en esta forma: En un campo de gules aparecerá un castillo de piedras sillares, con tres torres, cuatro almenas, una puerta y dos ventanas abiertas que permitan ver por ellas el campo del escudo. Sobre los costados laterales del castillo, se colocarán seis banderas argentinas, y una en lo alto de la torre del homenaje, pero siempre dentro del campo del escudo. Al pie del castillo, correrán dos ríos caudales, de color azul, ubicados el uno delante del otro sobre un campo verde.

El 27 de junio de 1932, la Honorable Legislatura de la Provincia sancionó la Ley Nº 3517 que dispuso en su *artículo 1º: Declárase que el escudo de armas auténtico de la Provincia es el adoptado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de julio de 1925 y el único que podrá ponerse al frente de los edificios y reparticiones públicas, y usarse en los timbres, membretes y sellos oficiales.*

El escudo cuya bandera central puesta en la torre del homenaje sobresale del campo quedó como blasón de la Ciudad de Córdoba. Está sobre campo de oro y el castillo cilíndrico aparece como el dibujado en el Acta Fundacional.